



DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 109/2024, de 13 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se declara el cese de don Javier Rincón Gimeno, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Hacienda y Administración Pública.

A propuesta del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se declara el cese de don Javier Rincón Gimeno, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Hacienda y Administración Pública, como consecuencia de su nombramiento para otro cargo.

Zaragoza, 13 de julio de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda, Interior
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**